El empleo es de todos | Mintrabajo

5-1060

No:05-2-2021-003382
8/02/2021 11:16:24 a. m.

Medellín

Doctora
Xiomara Posada Zuluaga
Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
SENA Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciada doctora Xiomara:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 9-2021-000955 recibido el 02/02/2021 nos permitimos remitir: El anexo No. 4 debidamente firmado, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 6 contratos autorizados (Presupuesto Regular de Centros - Formación Titulada y/o Complementaria en el área decoración de espacios) por valor total de $226.980.000. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2021, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2021, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 22 de diciembre 2021, de acuerdo con la Resolución 1-11403 del 9 de noviembre de 2020, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Juan Felipe Rendon Ochoa
Director Regional

NIS: 2021-02-018692
Revisión Curricular: José Antonio Cardona
Aprobó: Juan Carlos Montoya Juan C Montoya
Proyectó: Diana Molina

MEMORANDO DE CONTRATACIÓN DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Antioquia, Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
Descripción breve de la solicitud:	De conformidad con el artículo 4º de la Resolución No.847 de 2006, de manera atenta le remito para su autorización la solicitud para contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de seis (6) instructores para *"Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de decoración de espacios en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción"*, por el presupuesto REGULAR, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas de la entidad.; de acuerdo con lo establecido por las normas, directrices institucionales, plan Acción para el 2021 y Plan de Adquisiciones (filas N° 1364 al 1369 consecutivo 5_9203_159 al 5_9203_164)
Tipo de formación o programa:	*Titulada y complementaria*
Cantidad de contratos:	Seis (6)
Valor total de la contratación:	Doscientos Veinte Seis Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos M/L ($226.980.000)
CDP:	CDP N°10421 del 27 de enero de 2021
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

FIRMA

Firmado digitalmente 29/01/2021

XIOMARA POSADA ZULUAGA
SUBDIRECTORA (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

Anexo:
Certificación de inexistencia de personal
Autorización para la contratación
Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad para contratar
CDP N° 10421 de enero 27 de 2021.
Formato Análisis del sector
Plan de contratación

Proyectó: Alejandra María Ortiz B.
Cargo: Apoyo Planeación CDHC

Reviso: Martha Lucia Sanchez
Cargo: Apoyo Contratación y convenios

VoBo: Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA Juan C. Montoya

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EL DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, requiere contratar los servicios temporal de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, para ejecutar el siguiente objeto: Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de decoración de espacios en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción, conforme al articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los 22 días del mes de enero del 2021

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional Antioquia SENA

VoBo. Pedro Luis Hincapié
Coordinador de Gestión del Talento Humano

Revisó: Xiomara Posada Zuluaga – subdirectora (e) CDHC

Proyectó:: Wilson Javier Arango Vanegas – Profesional 02. Coordinador de Formación Profesional
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector

AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL

CONSIDERANDO

Que el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios de tecnólogos o profesionales de carácter temporal, de seis (6) instructores- apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el director de la Regional Antioquia SENA, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	De conformidad con el artículo 4º de la Resolución No.847 de 2006, de manera atenta le remito para su autorización la solicitud para contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal seis (6) instructores para *"Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de decoración de espacios en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción""*, por el presupuesto REGULAR, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas de la entidad.; de acuerdo con lo establecido por las normas, directrices institucionales, plan Acción para el 2021 y Plan de Adquisiciones (filas N° N° 1364 al 1369 consecutivo 5_9203_159 a 5_9203_164)
Cantidad de contratos:	Seis (6)
Valor total de la contratación:	Doscientos veinte seis millones novecientos ochenta mil pesos M/L ($226.980.000)
CDP:	CDP N°10421 del 27 de enero de 2021
Rubro:	*Regular*
Radicado - NIS	

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA

Proyectó: Alejandra María Ortiz B.
Cargo: Apoyo Planeación CDHC

Reviso: Xiomara Posada Zuluaga
Cargo: Subdirectora (e) CDHC

VoBo: Coordinación de Formación Regional Antioquia SENA Juan Montoya

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL ANTIOQUIA SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la construcción del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **seis (06) instructores** con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de decoración de espacios en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción."*, por presupuesto Regular.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la subdirectora (e) del centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la (Dirección de área (indicar cuál) o la Secretaría General) que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección de la Regional Antioquia SENA,

AUTORIZA

A la subdirectora (e) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción a contratar los servicios de **seis (06) instructores** con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de decoración de espacios en los diferentes programas que atiende el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción."*, por presupuesto Regular.

Dada en Medellín, a los 29 días del mes de enero de 2021.

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional Antioquia SENA

VoBo. Coordinación de formación Regional Antioquia SENA

Revisó: Xiomara Posada Zuluaga – subdirectora (e) CDHC

Proyectó: Alejandra María Ortiz – Apoyo Planeación

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2021															
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			Seis (6)												
									ELABORADO POR:						
SALDO			$ 232.440,00						**Nombre:**	**Wilson Javier Arango**					
% UTILIZADO:			4,04%						**Teléfono:**	**(4) 4442800 IP 43329**					
LUGAR	**NIVEL**	**NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)**	**CONTRATO**	**No. CONTRATOS**	**No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR**		**FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN**		**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**COSTO HONORARIO MES**	**COSTO TOTAL HONORARIOS**	**DURACION DEL PROGRAMA**	**OBSERVACIONES**	
					MESES	**DIAS**	**Inicio (D-M-A)**	**Terminación (D-M-A)**					**LECTIVA**		
					PROFESIONALES						**TECNICOS Y/O TECNOLOGOS**				
Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción - SENa - Regional Antioquia	TITULADA Y COPLEMENTARIA	Tecnologia en Decoración de espacio	Prestación de servicios	3	10	18	1/02/2021	18/12/2021	3.900.000	124.020.000			21 meses para tecnólogos 9 meses para técnicos	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS	
Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción - SENa - Regional Antioquia	TITULADA Y COPLEMENTARIA	Tecnologia en Decoración de espacio	Prestación de servicios	1	10	4	15/02/2021	18/12/2021	3.900.000	39.520.000			21 meses para tecnólogos 9 meses para técnicos	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS	
Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción - SENa - Regional Antioquia	TITULADA Y COPLEMENTARIA	Tecnologia en Decoración de espacio	Prestación de servicios	2	8	4	15/04/2021	18/12/2021	3.900.000	63.440.000			21 meses para tecnólogos 9 meses para técnicos	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS	
TOTALES				6						226.980.000					

Firmado digitalmente 29/01/2021

IXIOMARA POSADA ZULUAGA
Subdirector del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Elaboro: Alejandra María Ortiz B.
Cargo: Apoyo Planeación

Reviso: Martha Lucia Sanchez
Cargo: Apoyo Contratacion y Convenios

VoBo: Coordinacion de Formacion Regional Antioquia SENA

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA SENA